

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
18.67



EURO
20.38



LIBRA
24.13

Fuente: Banco de México

4 DE JUNIO DE 2020

SE INTENSIFICAN LAS PROTESTAS CONTRA EL RACISMO EN ESTADOS UNIDOS



Fuente: Foreign Policy

Las multitudinarias protestas contra el racismo y la violencia policial tras la muerte de George Floyd se intensificaron, pese al toque de queda hasta entrada la madrugada del 3 de junio en diversos puntos de Estados Unidos. El Secretario de Defensa, Mark Esper, destacó que está en desacuerdo con la postura del Presidente Trump para utilizar a los militares para frenar las protestas, señalando que “la opción del uso de tropas en activo en el papel de garantes de la ley debería ser solo empleado como último recurso, y sólo en las situaciones más urgentes y extremas”. “No estamos en una de esas situaciones ahora. No soporto invocar la Ley de Insurrección”, subrayó. En este marco, Donald Trump se autoproclamó como el líder que más progresos ha logrado para la población afroamericana en toda la historia del país con la “posible excepción” de Abraham Lincoln, bajo cuyo mandato se abolió la esclavitud. Por otro lado, el Fiscal General del estado de Minnesota, Keith Ellison, decidió elevar a asesinato en segundo grado el cargo en contra del ex agente de policía Derek Chauvin, responsable de la muerte de Floyd. Chauvin había sido acusado de asesinato en tercer grado y de homicidio imprudente, aunque las

recientes pruebas hicieron que el Fiscal endureciera las acusaciones. De igual forma, Ellison decidió acusar a los otros tres policías presentes al momento de la detención de Floyd, de ayudar e instigar el asesinato en segundo grado.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/3dzE8WH>, <https://bit.ly/2MvdL8E>, <https://bit.ly/2AH1dZi>; **Europa Press:** <https://bit.ly/3dzfHcb>

POLÍTICA EXTERIOR

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CONCLUYE LA NEGOCIACIÓN DE REGLAMENTACIONES UNIFORMES DEL TRATADO ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ (T-MEC)

La Secretaría de Economía informó que el día 3 de junio concluyó, con sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá, la negociación a nivel técnico de las Reglamentaciones Uniformes al que se refiere el artículo 5.16 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que instruye a las Partes a adoptar o mantener mediante sus respectivas leyes o regulaciones, Reglamentaciones Uniformes referentes a la interpretación, aplicación y administración de los Capítulos 4 (Reglas de Origen), 5 (Procedimientos de Origen), 6 (Mercancías Textiles y Prendas de Vestir) y 7 (Administración Aduanera y Facilitación del Comercio). Estas Reglamentaciones Uniformes, indispensables para la entrada en vigor del Tratado el próximo 1 de julio, tienen como objetivo proporcionar orientación práctica y útil para un mejor cumplimiento de las reglas y procedimientos del instrumento en los capítulos referidos, y brindarán certidumbre jurídica y claridad en la aplicación de las disposiciones del T-MEC. La Secretaría informó que, para la elaboración de las Reglamentaciones Uniformes, el equipo técnico de la Subsecretaría de Comercio Exterior mantuvo en todo momento una coordinación estrecha y permanente con las áreas competentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Servicio de Administración Tributaria, y una cercana comunicación con el sector productivo mexicano mediante los representantes de cámaras y asociaciones.

Secretaría de Economía: <https://bit.ly/2zTHuWe>

ARRIBA AL PAÍS EL QUINTO CARGAMENTO CON VENTILADORES DESDE ESTADOS UNIDOS

El 2 de junio arribó al Aeropuerto Internacional de Toluca el quinto vuelo de Nevada, Estados Unidos, con ventiladores adquiridos por el Instituto de Salud para el Bienestar a fin de reforzar la atención hospitalaria a pacientes en terapia intensiva. Se trata de once respiradores artificiales T-1, de tipo militar, fabricados por Hamilton Medical, que tiene su planta de producción en Suiza. El arribo de los equipos es resultado de la cooperación entre los Gobiernos de México y Estados Unidos, a raíz de la conversación entre los Presidentes Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump del pasado 17 de abril, donde se acordó la adquisición de ventiladores a través de un puente aéreo coordinado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Hasta el momento, son un total de 322 respiradores importados desde Estados Unidos.

Presidencia: <https://bit.ly/3eNqpvD>

REGRESAN A MÉXICO TRIPULANTES MEXICANOS DE CRUCEROS INTERNACIONALES

La Secretaría de Relaciones Exteriores gestionó y coordinó el regreso de 321 mexicanos a territorio nacional, provenientes de Bridgetown, Barbados. Las personas repatriadas eran parte de las tripulaciones de diversos cruceros internacionales de la empresa Royal Caribbean Cruises. Los connacionales fueron repatriados a la Ciudad de México y a Cancún, Quintana Roo, mediante dos vuelos chárter privados contratados por la empresa. El Consulado General de México en Miami mantuvo coordinación constante con la naviera en Estados Unidos y la

Embajada de México en Trinidad y Tobago hasta el momento de su repatriación a nuestro país. A su arribo, el personal de Sanidad Internacional aplicó y supervisó el protocolo sanitario correspondiente.

SRE: <https://bit.ly/3dyX9sn>

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS BLOQUEA A LAS AEROLÍNEAS DE CHINA

El Gobierno del Presidente Donald Trump tomó medidas para impedir que las aerolíneas chinas vuelen a Estados Unidos, en una escalada de las tensiones comerciales y de viajes entre los dos países. El Departamento de Transporte declaró que suspendería los vuelos de pasajeros de cuatro aerolíneas chinas hacia y desde Estados Unidos a partir del 16 de junio. Washington tomó la decisión luego de que China se abstuvo de permitir que United Airlines y Delta Air Lines reanudaran sus vuelos esta semana a China, mismos que fueron suspendidos a principios de este año en respuesta a la pandemia del nuevo coronavirus. “El Departamento continuará exhortando a nuestros colegas chinos para que las aerolíneas estadounidenses y chinas puedan ejercer plenamente sus derechos bilaterales”, anunció la agencia en un comunicado. “Mientras tanto, permitiremos que las aerolíneas chinas operen la misma cantidad de vuelos regulares de pasajeros que el Gobierno chino permite a las estadounidenses”.

The Associated Press: <https://bit.ly/2Xy7fo4>

BIDEN SE ACERCA A LA NOMINACIÓN DEMÓCRATA CON TRIUNFOS EN SIETE ESTADOS

Después de su triunfo en las primarias del martes 02 de junio en 7 estados, Joe Biden cuenta con 1,912 de los 1,991 delegados necesarios para obtener la nominación Presidencial demócrata. Estas elecciones primarias pusieron a prueba la capacidad de Estados Unidos para organizar unos comicios en el contexto de la pandemia y una nueva oleada de protestas sociales en contra del racismo y la violencia policial. Aunque casi con toda seguridad Biden y el Presidente Donald Trump se enfrentarán en las urnas en noviembre, las normas de sus partidos requieren que alcancen una mayoría de delegados en la larga temporada de primarias estatales. Los partidos han tenido que adaptarse ya que algunos estados han optado un sistema que depende en gran medida del voto por correo. Uno de ellos fue Montana, donde los 56 condados decidieron emplear únicamente este sistema a pesar de las repetidas advertencias de Trump en su contra. Entre las regiones y estados que celebraron primarias el 2 de junio están el distrito de Columbia, Indiana, Maryland, Montana, Nuevo México, Pensilvania, Rhode Island y Dakota del Sur.

The Associated Press: <https://bit.ly/2BrxFis>; **CBS News:** <https://cbsn.ws/2ByJSIB>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

GOBIERNO DE VENEZUELA Y OPOSICIÓN ALCANZAN ACUERDO PARA HACER FRENTE AL COVID-19

El Gobierno de Venezuela y los principales partidos de la oposición alcanzaron un acuerdo para hacer frente a la pandemia de COVID-19. Los firmantes son el llamado G4: el Partido Voluntad Popular, al que pertenecen Juan Guaidó y Leopoldo López; Primero Justicia, de Henrique Capriles y Julio Borges; Acción Democrática; y Un Nuevo

Tiempo. Por parte del Gobierno firmó el Ministro de Salud, Carlos Alvarado. Como partes neutrales, participan el Doctor Julio Castro, asesor en temas de salud de la Asamblea Nacional, y el Doctor Gerardo de Cossío, Representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Venezuela. El Vicepresidente de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, detalló que el texto cuenta con siete puntos, siendo la detección de casos activos a través de los diagnósticos de laboratorio y su tratamiento oportuno uno de los más relevantes.

Europa Press: <https://bit.ly/2XxyHC5>

DETIENEN A EX PRESIDENTE ECUATORIANO POR SUPUESTA CORRUPCIÓN

La Fiscalía General Ecuatoriana informó que el ex Presidente Abdalá Bucaram fue detenido en su domicilio por un equipo anticorrupción, debido a su vinculación en contratos por insumos médicos. Ante esto, el Presidente Lenín Moreno mencionó que la Fiscalía cuenta con el respaldo de la Presidencia para llevar a cabo este tipo de operativos, ya que son la forma de vencer a la corrupción en el país. Por su parte, la Ministra de Gobierno, María Paula Romo, aseguró que todos los allanamientos están respaldados legalmente y que aún hay operativos pendientes para detener al menos a una decena de personas. En las últimas semanas, se han denunciado en Ecuador alrededor de 45 casos de corrupción, todos relacionados con compras de insumos médicos a sobreprecios durante la emergencia sanitaria por la pandemia.

The Associated Press: <https://bit.ly/2MsmZm1>

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE BOLIVIA INFORMA SOBRE ELECCIONES PRESIDENCIALES

El Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia (TSE), Salvador Romero, informó que, en el supuesto caso de que el acuerdo para celebrar las elecciones generales el próximo 6 de septiembre sea aprobado y de ser necesaria una segunda vuelta, ésta sería celebrada 45 días después de los primeros comicios. Así, la toma de posesión del nuevo mandatario/a sería hasta noviembre. El acuerdo entre el TSE y los partidos políticos aún tiene que ser ratificado en la Asamblea Legislativa de Bolivia, en donde se espera que sea aprobado contratiempos. Con estas elecciones, Bolivia espera superar la crisis política originada por “irregularidades electorales”, detectadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) en las elecciones del pasado 20 de octubre de 2019.

Europa Press: <https://bit.ly/3eQdEke>

EUROPA

ALEMANIA LEVANTARÁ RESTRICCIONES PARA VIAJES EN EUROPA A PARTIR DEL 15 DE JUNIO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Heiko Maas, informó que a partir del 15 de junio el Gobierno alemán levantará las restricciones a los ciudadanos que deseen viajar a los países de la Unión Europea o a otros lugares que son estratégicos para el bloque como Islandia, Noruega, Suiza, Liechtenstein y Reino Unido. No obstante, Mass mencionó que esta medida no asegura que los viajes sean posibles a partir de la fecha establecida, ya que aún hay países del bloque que planean prolongar sus restricciones más allá del 15 de junio. Asimismo, el Gobierno italiano comenzó la reapertura de sus fronteras en las ciudades de Milán, Roma y Nápoles, con el fin de apoyar a la industria turística del país en la próxima temporada de verano, un sector importante que ha sido afectado severamente por la pandemia de coronavirus. Por otro lado, el Ministro de Salud austriaco, Rudolf Anschober, informó que el Gobierno de Austria comenzará a finalizar las restricciones de viaje con sus países vecinos, una medida que estaba prevista para mediados del mes de junio. Anschober mencionó que la reapertura de la frontera

austriaca con Italia será más lenta en comparación con otros países, aunque declaró que el Gobierno está en negociaciones con Roma para permitir el viaje a regiones italianas que se consideran seguras.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/36XKmxj>, <https://bit.ly/3dxj96V>; **Europa Press:** <https://bit.ly/3dtmfZL>

POLONIA CONFIRMA QUE CELEBRARÁ COMICIOS PRESIDENCIALES EL 28 DE JUNIO

Elzbieta Witek, Presidenta del Congreso de Polonia, anunció que las elecciones presidenciales anunciadas inicialmente para el 10 de mayo, tendrán lugar el 28 de junio. El anuncio tiene lugar un día después de que el Presidente, Andrzej Duda, ratificó la ley que estipula cómo se celebrarán los comicios, la cual permite a los votantes optar por el sufragio postal o por acudir presencialmente a las urnas. El aplazamiento de las elecciones ha provocado tensiones dentro del Gobierno después de que el partido del oficialismo, Ley y Justicia (PiS) decidiera cancelarlas de forma repentina a tan solo cuatro días de su fecha inicial. El actual mandatario parte como favorito en los comicios, pero se teme que el apoyo disminuya debido a las consecuencias económicas de las medidas de confinamiento por la pandemia.

Europa Press: <https://bit.ly/3eNaw8E>

REINO UNIDO ESTÁ DISPUESTO A RECIBIR CIUDADANOS DE HONG KONG

El Primer Ministro británico, Boris Johnson, señaló que su país está listo para recibir a casi 3 millones de ciudadanos hongkoneses, mientras la líder de Hong Kong, Carrie Lam, llega a Beijing para hablar sobre la ley de seguridad aprobada por el Gobierno central chino. En una columna publicada por el Diario South China Morning Post, Johnson informó que esta medida podría limitar libertades en la ciudad y entrar en conflicto con las obligaciones adquiridas por China en su acuerdo con Reino Unido para asumir el control de la antigua colonia británica. Añadió que “si China procede a justificar sus temores, entonces el Gobierno británico, en buena conciencia, no podría encogerse de hombros y marcharse”. Más de 350 mil hongkoneses tienen pasaporte británico, un legado de la era colonial y 2.5 millones más pueden solicitarlo.

The Associated Press: <https://bit.ly/2Mzc4H3>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

COREA DEL SUR APRUEBA USO DE FÁRMACO COMO TRATAMIENTO PARA EL CORONAVIRUS

El gobierno de Corea del Sur autorizó el uso del fármaco antiviral “Remdesivir” para tratar a los pacientes de coronavirus. El Ministerio de Seguridad Alimentaria y Médica informó que una investigación reveló que el fármaco tiene un efecto significativo en la recuperación de los pacientes. En este sentido, el Gobierno colaborará con la compañía estadounidense Gilead Sciences para importar el medicamento. Este fármaco antiviral fue utilizado primero en Estados Unidos y después en Japón. Hasta el momento, Corea del Sur registra 11,590 casos confirmados, 273 muertos y 800 pacientes en tratamiento o en observación.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/3dzg32v>

AUSTRALIA SE ENCAMINA A UNA RECESIÓN ECONÓMICA

Los efectos del confinamiento social por la pandemia de coronavirus y los devastadores incendios de principios de año, provocaron que la economía de Australia cayera, por primera vez en 29 años, en el primer trimestre del año. En el trimestre enero-marzo, la economía se contrajo 0.3%, debido al bajo consumo de los hogares y a que millones de personas han perdido sus empleos. El Jefe del Tesoro, Josh Frydenberg, indicó que para el segundo trimestre que termina en junio, se registrarán peores datos y la economía se encaminará hacia una recesión. En este contexto, el Gobierno ha prometido invertir más de 220,000 millones de dólares en gastos de estímulo; además, el Banco Central bajó su tasa de interés de referencia a un mínimo histórico de 0.5% para ayudar a amortiguar el impacto económico de la pandemia.

The Associated Press: <https://bit.ly/3gM9pYy>

PALESTINA PROLONGA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN CISJORDANIA

El Presidente de Palestina, Mahmud Abbas, aprobó un decreto que extiende 30 días más el estado de emergencia por la pandemia del coronavirus en Cisjordania. El Portavoz del Gobierno palestino, Ibrahim Milhim, subrayó que la medida no implica un confinamiento, y que el objetivo es controlar zonas en las que aparezcan nuevas infecciones. Las autoridades de Cisjordania iniciaron el 25 de mayo un proceso de reapertura, tras 2 meses de confinamiento. En el contexto de las recientes declaraciones del Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sobre una posible anexión de la zona, el Gobierno de Jordania advirtió que ésta tendría graves consecuencias para la paz regional y las relaciones bilaterales. El Ministro de Exteriores jordano, Ayman Safadi, resaltó que la región está en una etapa crucial entre el conflicto y la paz, por lo que la anexión “hará imposible la solución de dos estados, hará inevitable el apartheid institucionalizado y reducirá las oportunidades de una paz duradera y amplia”.

Europa Press: <https://bit.ly/2U9wxqt>, <https://bit.ly/3dBiS2Q>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

AUMENTA LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL CONFINAMIENTO

De acuerdo con la Organización No Gubernamental Plan Internacional, la violencia contra niñas y adolescentes ha aumentado en América Latina y se encamina a una catástrofe. La Organización señaló que, aunque los encierros masivos son esenciales para contener la pandemia, para muchas niñas y adolescentes ha supuesto un mayor riesgo de violencia y han quedado lejos de sus potenciales redes de protección. Al respecto, la Directora de Plan Internacional para América Latina y el Caribe, Débora Cobar, ha instado a los gobiernos a adoptar medidas contra la pandemia que garanticen atención a las líneas de ayuda y a los espacios seguros, recordando la necesidad de priorizar los esfuerzos para proteger este grupo vulnerable frente a la violencia, las agresiones sexuales o los embarazos. En Colombia se han denunciado más de 2,300 casos de violencia sexual a niñas menores de 14 años, y las llamadas de ayuda para víctimas de violencia de género han aumentado 142%. En México las llamadas han crecido un 60%, mientras que en República Dominicana, el Ministerio de Asuntos de la Mujer informó de 619 llamadas en los primeros 25 días de cuarentena.

Europa Press: <https://bit.ly/305UX7M>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Revisión

Jorge Octavio Armijo De la Garza

Investigación y elaboración

Darah Michelle Palafox Guerrero

José Carlos San Germán López

Alejandra Cid del Prado (Prácticas profesionales)

Tadeo Guevara Moreno (Prácticas profesionales)

Jorge Montaña Aparicio (Prácticas profesionales)

Junio de 2020

“Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>